



145006

145006

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I.P.C.
CLAS. E06
SUBCLAS. B

Nº 145.006

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

D. JAIME COLOM GRAU

de nacionalidad española, domiciliado en Tarrasa (Barcelona), Pza. Gral. Primo de Rivera, núm. 31, relativo a:

"MECANISMOS PARA EL MONTAJE DE LAMAS EN PERSIANAS FIJAS GRADUABLES"

=====

Como transformación de la Patente nº 346.558 de fecha 28-10-1967.

28 OCT



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere, conforme se indica en el enunciado, a unos mecanismos para el montaje de lamas en persianas fijas graduables. Más concretamente, a persianas

5. del tipo que presenta un marco rectangular de perfil metálico, en función de soporte de una parte de lamas paralelas entre sí, con sus extremos soportados en plataformas giratorias sobre dos lados opuestos del marco, gobernadas mediante un juego de reglas y bielas desplazables, accionables por
10. un sector dentado y un volante de mando, siendo cada lama un perfil hueco aplanado, con sus bordes coincidentes con la lamas contiguas en sus dos posiciones extremas. - - - - -

- En las persianas de este tipo se plantea un problema cuando, por cualquier motivo, ha de procederse a reemplazar
20. alguna de las lamas, lo que significa una operación de extracción de la allí montada y una operación de colocación de la que ha de sustituirla. Por supuesto que, idealmente, todo ello habría de realizarse sin desmontar el conjunto de la persiana, su marco, sus mecanismos, el resto de lamas o ninguna
25. otra parte que no sea la lama afectada por el cambio. Y todavía puede añadirse, ya como máxima exigencia, que la operación debiera poder ser realizada por una persona no adiestrada en estos menesteres, en forma sencilla, sin necesidad de herramientas especiales y en un tiempo mínimo. - - - - -



Estas condiciones se hallan reunidas en los perfeccionamientos actuales, que resuelve así el problema en su integridad, como luego se verá. - - - - -

- Los mecanismos según la invención, se caracterizan por
5. comprender un nexo de unión desacoplable entre los extremos de las lamas y las respectivas plataformas sobre las que están montadas, constituido por un núcleo ajustado a presión en el interior de cada extremo de las lamas, integrando un conjunto que se halla afectado por una hendidura que, atravesando transversalmente el núcleo, tiene acceso al exterior por la pared de la lama, y en la cual hendidura se aloja un patín laminar solidario de la plataforma giratoria, y estableciéndose una disposición retentiva por un resorte laminar perfilado en el espesor del propio patín, sobresaliendo con respecto a una de las caras de éste, factible de retenerse en un alojamiento interno correspondiente del núcleo al introducirse el patín en la hendidura, hallándose el alojamiento directamente comunicado con el exterior, permitiendo una actuación sobre el mismo para liberar el resorte de su retención.
 - 10.
 - 15.
 20. La hendidura atraviesa totalmente el núcleo, coincidiendo en uno de sus extremos con una rendija en la lama. - - -
El núcleo se halla preferentemente integrado por dos piezas coincidentes de material plástico, adosadas, entre las cuales se sitúa una palanca que afecta sólo una parte de sus superficies, constituyendo en el resto la hendidura. - - -
 25. El patín se halla provisto de relieves coincidentes con una ranura interna en el núcleo, en función de guía. - - -
En forma opcional se integran disposiciones dobles de



5. lamas, mediante la coincidencia longitudinal de dos lamas simples, girando conjuntamente montadas en unas mismas plataformas, previéndose en éstas patines dobles, provistos de accesos y retenciones entestadas, para introducción de una lama por cada lado. - - - - -

10. Para facilitar la comprensión de todo lo que antecede, se hace referencia seguidamente a la lámina de dibujos que se acompañan a esta memoria, las cuales, dado su fin explicativo, deberán considerarse como desprovistas de todo carácter limitativo respecto al alcance de la protección legal que se recaba. En los dibujos: - - - - -

15. Figura 1 muestra un detalle constructivo para el mecanismo de mando y accionamiento de las lamas, en una persiana del tipo al principio citado. - - - - -

Figura 2 es una sección de la figura 1, según II-II. -

Figura 3 es una vista en perspectiva que ilustra la forma de montaje de lamas simples, según la actual invención.

Figura 4 es una vista análoga, pero referida a una persiana de lamas dobles. - - - - -

20. Las figuras 1 y 2 aluden a una disposición ya conocida en este tipo de persianas, pero resulta muy interesante su examen para así poder situar y valorar debidamente los perfeccionamientos actuales. - - - - -

25. El montante 1 que integra el marco, es de perfil rectangular, aunque con uno de sus lados mayores abierto longitudinalmente, el cual queda adosado al interior de la ventana



a que vaya aplicada la persiana. - - - - -

5. En el espacio interno de este montante 1, se halla acondicionado el mecanismo de accionamiento de las lamas, el cual se gobierna por el volante 2 exterior que a través del eje 3, actúa sobre el sinfín 4, el cual mueve el sector 5 dentado 6, que gira en el eje 7 solidariamente con el codo 8, que tiene en su extremo libre el eje 9, por el cual acciona la regla 10, y ésta al listín 11 en el que están articuladas una serie de bielas 12, de modo que todas ellas
10. basculan sincronizadamente. - - - - -

15. Cada biela 12 tiene una cabeza unida mediante eje con el listón 11, como se ha dicho, mientras que su otra cabeza se halla unida giratoria en el montante 1. Al efecto, esta cabeza está atravesada por dos remaches 13 (figura 2), que también atraviesan el asiento 14 y el montante 1, y, ya en la otra cara de este montante, los mismos remaches 13 atraviesan la plataforma 15 dispuesta sobre el flocado 16. - -

20. Por medio de este mecanismo, la plataforma 15, una por cada biela 12, gira sobre el asiento 14, calculándose la disposición para que las lamas puedan adoptar una serie de posiciones, a voluntad, a partir del punto en que, estando sus bordes aplicados a presión entre sí, ejercen un cierre hermético. Es, por tanto, en una persiana de este tipo, donde ahora se aportan unos perfeccionamientos que, en una
25. resolución concreta, aparecen representados en la figura 3.

La plataforma 15, que tiene el embutido 17 marginal, se halla prolongada en el patín 18, ortogonal a la plata-



forma 15, el cual patín es sensiblemente rectangular, y tiene los relieves 19 en su borde, en tanto que su planta tiene recortada la lengüeta 20 en L, que actúa como resorte al levantarse ligeramente de la superficie del patín, a cuyo efecto la plataforma 15 tiene el entrante 21 para que en él se desplace libremente el extremo de la lengüeta 20. - -

Por otra parte, las lamas 22, que son de perfil hueco como ya se ha dicho, tienen la hendedura 23. - - - - -

En el interior de cada lama 22 y en cada uno de sus dos extremos, va dispuesto, ajustado a presión, un núcleo 24, el cual se halla compuesto por dos piezas 25 y 26, adosadas entre las que se configura una cavidad interna constituida por: una rendija 27, una canal 28 en el fondo de la propia rendija 27, un tramo 29 en el mismo borde y en la zona afectada por la propia rendija 27, y una muesca 30 al final de este tramo. Las piezas 25 y 26 quedan unidas fijamente por correspondientes remaches 31. - - - - -

Dado que la rendija 27 del núcleo 24 queda comunicada con el exterior de la lama 22 a través de la hendedura 23 practicada en ésta, resulta que el extremo de cada lama puede cómodamente relacionarse con la disposición giratoria antes descrita. Para ello, basta orientar este extremo según la dirección 32 (siempre en la figura 3), haciendo así que el patín 18 quede alojado en la rendija 27 del núcleo 24, y en esta situación los relieves 19 actúan de guía al deslizarse por la canal interna 28, evitando cualquier posición incorrecta, al tiempo que la lengüeta 20, ya actuando como resorte, se asienta en el tramo 29, quedando el codo 33 de la



5. lengüeta bajo el paso integrado por la muesca 30. La lama 22 así montada por sus dos extremos, quedará perfectamente fijada, sin el menor riesgo de movimiento, cosa de suma importancia para el conjunto que forma la persiana que aspira a un perfecto encaje de sus lamas. - - - - -

10. Sin embargo, la extracción de una lama 22, por cualquier motivo, será casi tan sencilla como su colocación. No hay más que introducir un objeto por la muesca 30 para que, actuándose sobre el codo 33 de la lengüeta 20, se levante a ésta de su asiento en el tramo 29 y así, emplazándose esta lengüeta 20 en el mismo plano del recto del patín 18, sobre éste se deslizará sin dificultad la hendedura 27, bajo una presión contraria a la 32. - - - - -

15. La figura 3 es perfectamente ilustrativa, pues muestra con detalle las distintas fases del montaje que se acaba de describir, y que van desde el despiece del núcleo 24 hasta su disposición en la plataforma 15 giratoria, forma de colocación y situación final. - - - - -

20. En la figura 4 se muestra un caso de aplicación de los perfeccionamientos actuales a disposiciones de lamas dobles. El montante 33 es totalmente similar al anterior, aunque sus medidas y su perfil sean lógicamente distintos, como también es idéntico del mecanismo para accionar giratoriamente las plataformas 34, que son dobles en cuanto a partir de un plano de simetría, comprenden asimismo una doble disposición de patín 35 con sus dos lengüetas 36 y demás particularidades antes indicadas, que se hace innecesario repetir aquí. Cada

25.



disposición de patín es susceptible de recibir un núcleo 37 en su lama 38, efectuándose el montaje de cada una en las direcciones 39 y 40, de modo que las dos lamas 38 son totalmente independientes una de la otra en cuanto a montaje y extracción, aunque por supuesto que las dos se hallan perfectamente ajustadas y constituyendo una misma unidad giratoria. Se comprende que, en este caso, la distancia entre los asientos 14 de giro, es mayor, exactamente el doble, que la disposición en lamas simples. - - - - -

- 5.
10. Cuanto se ha expuesto no debe suponer impedimento ni limitación alguna para que los perfeccionamientos según la invención puedan ser realizados con modificación de alguna de las partes u órganos descritos y representados. De un modo especial y concreto en lo que se refiere a los aspectos ajenos a la presente invención, como es el accionamiento y la transmisión de movimiento giratorio sobre las plataformas en las que se hallan montadas las lamas. Es asimismo independiente que el núcleo se realice en una sola pieza en vez de las dos aquí citadas, o incluso que se consiga con más de dos si ello se advierte más conveniente. También que el montaje y retención de los núcleos en las plataformas, se consiga de una manera distinta, por ejemplo con otro tipo de resorte que lograra el mismo efecto. - - - - -
- 15.
- 20.

25. De un modo general debe hacerse constar, en resumen, que en los actuales perfeccionamientos podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, siempre que con ello no se desvirtúe su



esencialidad, que es la que se concreta en la primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada aislada mente, ya sea considerada junto con una o varias de las reivindicaciones que siguen. - - - - -

5.

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

10. 1.- Mecanismos para el montaje de lamas en persianas fijas graduables, del tipo que presenta un marco rectangular de perfil metálico, en función de soporte de una serie de lamas paralelas entre sí, con sus extremos montados en plataformas giratorias sobre dos lados opuestos del marco, gobernadas mediante un juego de reglas y bielas desplazables,
15. accionables por un sector dentado y un volante de mando, siendo cada lama un perfil hueco aplanado, con sus bordes coincidentes con las lamas contiguas en sus dos posiciones extremas, caracterizándose por el hecho de comprender un
20. nexo de unión desacoplable entre los extremos de la lamas y las respectivas plataformas en las que están montadas, constituido por un núcleo ajustado a presión en el interior de cada extremo de las lamas, integrando un conjunto que se halla afectado por una hendidura que, atravesando transversalmente el núcleo, tiene acceso al exterior por la pared
25. de la lama, y en la cual hendidura es susceptible de alojarse un patín laminar solidario de la plataforma giratoria, y estableciéndose una disposición retentiva por un resorte



280

laminar perfilado en el espesor del propio patín, sobresaliendo con respecto a una de las caras de éste, factible de retenerse en un alojamiento interno correspondiente del núcleo al introducirse el patín en la hendedura, hallándose e alojamiento directamente comunicado con el exterior para permitir su actuación sobre el mismo para liberar el resorte de su retención. - - - - -

5.

2.- Mecanismos para el montaje de lamas en persianas fijas graduables, según la reivindicación 1, caracterizados por el hecho de que la hendedura atraviesa totalmente el núcleo, coincidiendo en uno de sus extremos con una rendija en la lama. - - - - -

10.

3.- Mecanismos para el montaje de lamas en persianas fijas graduables, según la reivindicación 1, caracterizados por el hecho de que el núcleo se halla preferentemente integrado por dos piezas coincidentes dorsalmente, de material plástico. - - - - -

15.

4.- Mecanismos para el montaje de lamas en persianas fijas graduables, según la reivindicación 1, caracterizados por el hecho de que el patín se halla provisto de relieves coincidentes con una ranura interna en el núcleo, en función de guía. - - - - -

20.

5.- Mecanismos para el montaje de lamas en persianas fijas graduables, según la reivindicación 1, caracterizados por el hecho de que, en forma opcional, se integran disposiciones dobles de lamas, mediante la coincidencia longitudinal de dos lamas simples, girando conjuntamente montadas

25.



en una plataforma provista de doble patín, con accesos y retenciones entestadas, para introducción de una lámina por cada extremo del patín. - - - - -

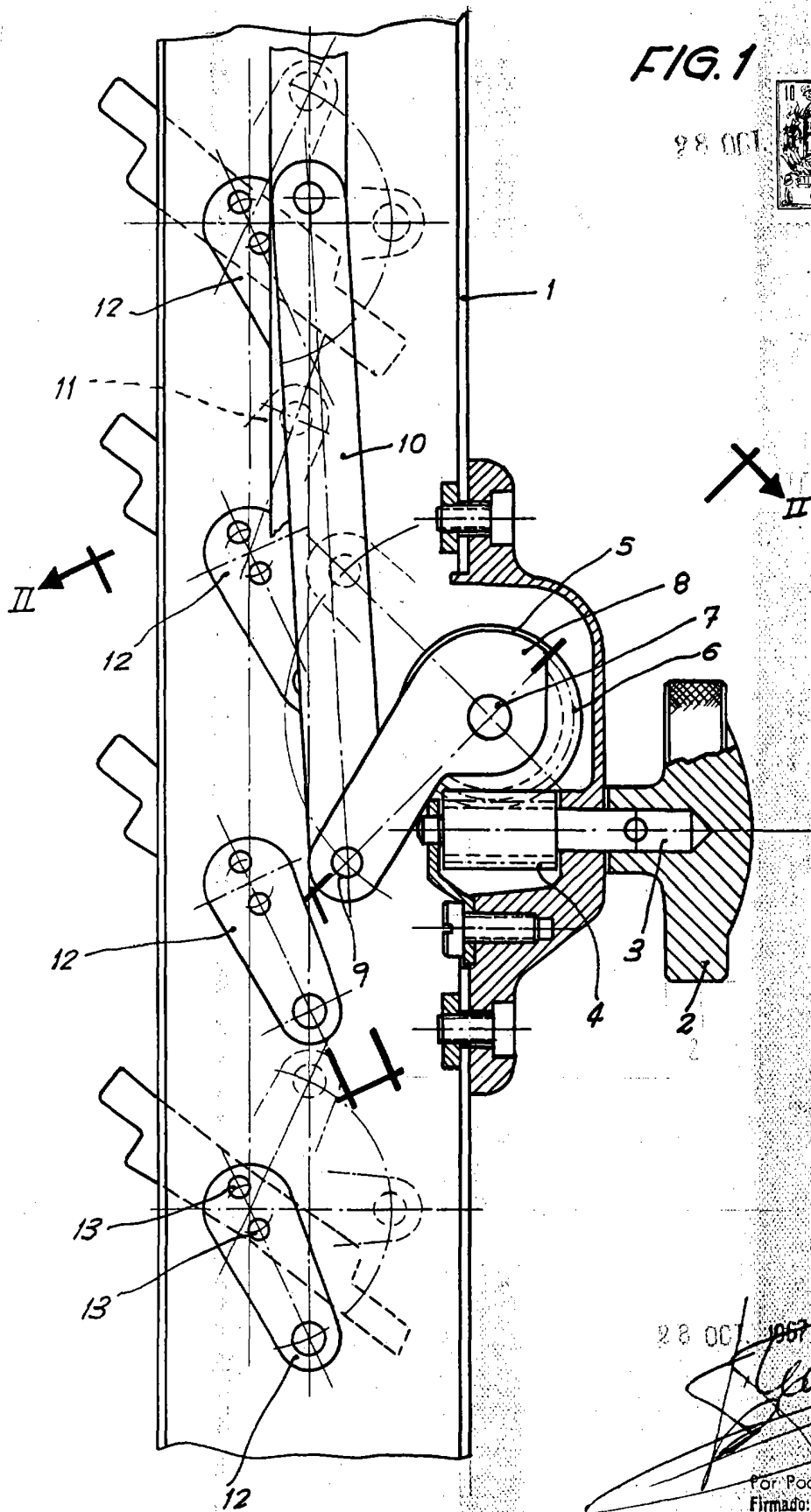
5. 6.- "MECANISMOS PARA EL MONTAJE DE LAMAS EN PERSIANAS FIJAS GRADUABLES". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de once hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de cuatro láminas de dibujos que la ilustran.

MADRID, 28 OCT. 1967
P.A. M. CURELL SUÑOL

FIG. 1

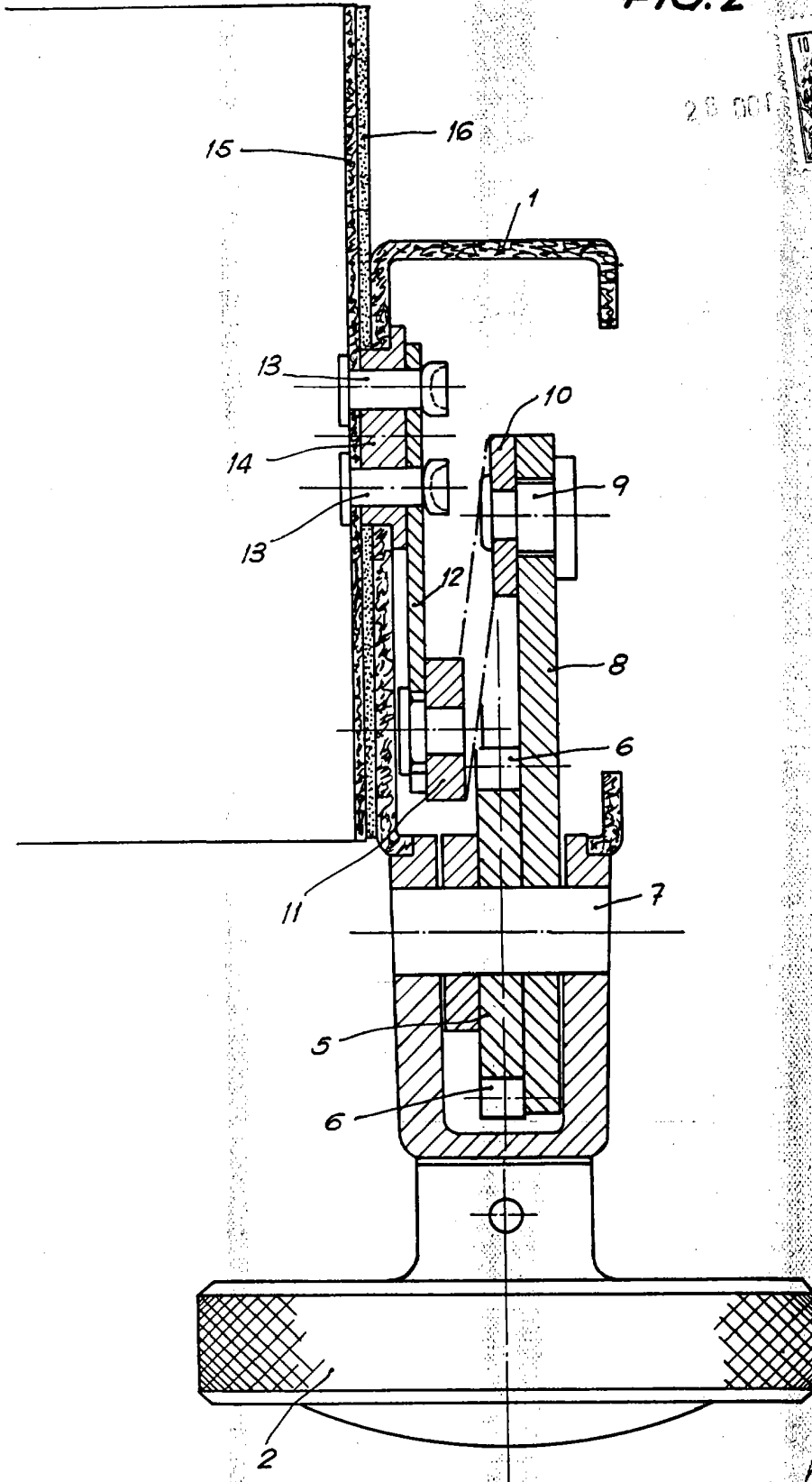
28 OCT. 1967



28 OCT. 1967

F. Colom Grau
for Poder
Firmado: F. Colom Grau

FIG. 2



20 001



For: Poder
Firmado: F. Cortijos

